

INFORME DE COMISARIO TRANSGULLAN C.A

De conformidad con la designación de Comisario elegido en junta general de accionistas del día 4 de julio 2017.

En Ejercicio de la Función de Comisario, cumpla en presentar a ustedes el informe anual correspondiente, al ejercicio comprendido 2017 desde el inicio de mis funciones, mensualmente he asistido a las reuniones ordinarias.

Se conoció y se aprobó los Resultados Económicos del ejercicio 2017 el día 6 de Abril 2018 en la que se puede apreciar que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad, Los resultados conocidos y su correspondencia con las registradas en los libros de Contabilidad son claros, verdaderos y consistentes, razón por la que no tengo ninguna objeción de duda alguna.

Los Procedimientos de control Interno han sido claros, oportunos y satisfactorios para el manejo de los recursos con los que cuenta la Compañía.

Dentro del campo social, se ha trabajado en todas las ocasiones y motivos con la única finalidad de brindarles a los socios un bienestar y recuperar nuestra cultura por la que nos sentimos identificados.

Con base a todo lo antes expuesto me permito recomendar a los señores accionistas, lo siguiente.

1. Que se apliquen a cabalidad lo expuesto en el reglamento interno, en especial en el trabajo diario que se cumplan los horarios establecidos y los eventos de tipo formal, social y deportivo.
2. Fomentar el compañerismo y el respeto dentro en todos los ámbitos en donde se desenvuelve la compañía.
3. Respetar y cumplir las decisiones tomadas en la sala y por los representantes de nuestra Cía.

Atentamente,



Lojano Maita Cristian Orlando

COMISARIO.

Cumbe a 6 de Abril 2018